

VERIFICACION DE BLOQUES PATRON

Directa por Bajo Monto 3923

Apertura: 04/03/2022 Hora: 12:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
 b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
 c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cant.	Exc	Fecha Entrega	Marca Modelo	Precio Unitario	Subtotal	Alícuota IVA	
1)	374350	51471688	VERIFICACION DIMENSIONAL CON PATRONES CON TRAZABILIDAD INTERNACIONAL DE 32 PIEZAS PATRON DE OXIDO DE ZIRCONIO (CERAMICA) DE GRADO CERO "0", MARCA MITUTOYO. MEDIDAS EN MILIMETROS: 1,005-1,01-1,02-1,03-1,04-1,05-1,06-1,07-1,08-1,09-1,10-1,20-1,30-1,40-1,50-1,60-1,70-1,80-1,90-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-20-30-60. EL LABORATORIO DEBERA EMITIR UN INFORME CON LOS VALORES OBTENIDOS ADJUNTANDO LA DOCUMENTACION DE LA TRAZABILIDAD DE LOS PATRONES UTILIZADOS.	Servicio	1	0						

SUBTOTAL SIN IVA _____

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____

TOTAL _____

PABLO ALVAREZ
JEFE DE SECCION SERVICIO
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente

VERIFICACION DE BLOQUES PATRON

Directa por Bajo Monto 3923

Apertura: 04/01/2022

Hora: 12:00

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- b. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- c. La oferta deberá ser presentada en el sitio web de SECM, según detalle en Cláusulas Particulares.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E. Planta Retiro.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

PABLO ALVAREZ
JEFE DE SECCION SERVICIOS
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente